

ACTA 0158 - 2022

SESIÓN ORDINARIA

Acta número 0158 - 2022 correspondiente a la sesión ordinaria celebrada por el Concejo Municipal de la Municipalidad de Upala, a las nueve horas con trece minutos del 29 de marzo de 2022, llevada a cabo de manera presencial, en la sala de sesiones de la municipalidad, presidida por Adilia Reyes Calero, con la asistencia de los siguientes miembros: **REGIDORES(AS) PROPIETARIOS(AS)** Pedro Martínez Ugarte, Sonia Villavicencio Escamilla, Hazel Solís Ramírez, Juan Carlos Camacho Espinoza, Miguel Álvarez Bravo, Oscar E Ulate Morales. **REGIDORES(AS) SUPLENTES** Walter Catón Lezama, Mariana Briones Olivares, Alfredo Ruíz Jiménez, Alfredo Lara Parrales, Cristina Urbina Espinoza, Digna Espinoza Romero. **SÍNDICOS(AS) PROPIETARIOS(AS)** Francisca Ortiz Chevez, Damaris Castaño Campos, Mileydy M. Quirós Herra, Cinthya Pérez Báez, Luis W. Tenorio García. **SECRETARIO(A)** Liseth Fca. Vega López. **ALCALDESA MUNICIPAL** Sra. Aura Yamileth López Obregón, **Ausentes:** Regidores (as) Suplentes: Alonso Arias Aguirre, Síndicos (as) Propietarios (as); María E. Ruiz Ruiz, Gerardo Quesada Quesada, José L. Cortés Zúñiga, Maynor Salgado S, Diana C. Ortiz Gómez, Mayra C. Potoy Chevez. Síndicos (as) Suplentes; Mérida Miranda Romero, Rafael A. Romero Carrillo.-----

LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. -----

CAPÍTULO I. APROBACIÓN DE ACTAS. -----

CAPÍTULO II. ATENCIÓN AL PÚBLICO. -----

CAPÍTULO III. INFORME DE COMISIONES. -----

CAPÍTULO IV. LECTURA DE CORRESPONDENCIA. -----

CAPÍTULO V. PRESENTACIÓN DE MOCIONES. -----

CAPÍTULO VI. ASUNTOS DE ALCALDÍA. -----

CAPÍTULO VII. ASUNTOS VARIOS. -----

NOTA: La Presidencia Municipal una vez comprobado el quorum, somete a votación el orden del día, mismo que es aprobado por la totalidad de los (as) regidores (as) presentes. -----

CAPÍTULO I. APROBACIÓN DE ACTAS. -----

ARTICULO 1. Regidor Juan C. Camacho Espinoza, pag. 1, línea 31, léase correctamente “Bailey”. En la pág. 6, línea 11 léase correctamente “Concejo Municipal”. En la línea 14 “Concejo dar aprobación...”. Pág. 13, línea 6, léase “pero este funcionario haría el trabajo de campo, no..”, En la pág. 14, línea 24, léase “posibilidad de ayudarle, creo que esa es una función de la Municipalidad..”. Línea 28 “no podemos ser tan mezquinos..”. Pág. 15,

1 línea 26 al final entiéndase “ha sido un trabajo que se ha tenido que realizar.”. Y en todas
2 las partes que aparece la abreviatura “tb” entiéndase que lo correcto es “también”. -----
3 Regidora Adilia Reyes Calero, en la pág. 4, línea 10 y 11, léase “esa solicitud la vamos a
4 retomar el 30 de marzo en reunión y ahí les damos respuesta..”. En la pág. 14, línea 18
5 léase “difiero porque aunque existan estas instituciones la Municipalidad no puede
6 cruzarse de brazo..”. -----

7 **ACUE No. 001450** El Concejo Municipal por unanimidad no habiendo más observaciones
8 ni recomendaciones da por aprobada el Acta No. 0155 – 2022, de sesión ordinaria del
9 martes quince de marzo de dos mil veintidós, la cual ha sido aprobada por los regidores
10 (as); Digna Espinoza R, Juan Carlos Camacho E, Hazel Solís Ramírez, Adilia Reyes C,
11 Miguel Álvarez Bravo, Sonia Villavicencio y Felix Pedro Martínez U. -----

12 **ARTICULO 2. ACUE No. 001451** El Concejo Municipal por unanimidad no habiendo más
13 observaciones ni recomendaciones da por aprobada el Acta No. 0156 – 2022, de sesión
14 extraordinaria del jueves diecisiete de marzo de dos mil veintidós, la cual ha sido
15 aprobada por los regidores (as); Digna Espinoza R, Juan Carlos Camacho E, Hazel Solís
16 Ramírez, Adilia Reyes C, Miguel Álvarez Bravo, Sonia Villavicencio y Walter Catón
17 Lezama. -----

18 **ARTICULO 3.** Regidora Adilia Reyes Calero, En el cap. II, Art. 1, Inciso b, después de la
19 línea 10, falta la inclusión del acuerdo donde el Concejo aprueba el nombramiento y la
20 juramentación de esa junta de educación, por lo que someto a votación dicho acuerdo y
21 que conste dentro de esa acta, esto debido a que por un error no fue consignado en el
22 acta. -----

23 **ACUE No. 001452** El Concejo Municipal por unanimidad acuerda aprobar el
24 nombramiento y juramentación de miembros de la junta de educación de la Esc. San
25 Miguel de Aguas Claras, misma que ha sido avalada por la supervisión del circuito
26 correspondiente, la cual se detalla: Xinia Cruz Calero – cédula 2 0688 0488, Jocksan
27 Benavides Morales – cédula 5 0425 0100, Wendy A. Martínez Alvarado – cédula 1 0845
28 0043, Melani Mora Lobo – cédula 2 0817 0331, Eliecer Ruíz Solorzano – cédula 2 0541
29 0270. La cual se juramenta el mismo día de su nombramiento. -----

30 En la pág. 9, a partir de la línea 15, léase “Aura Yamileth López Obregón, el tema es algo
31 que les pasé al grupo de Whats app. Esta el administrador de la ASADA Rincón de la
32 Vieja, y aquí está don Gerardo Quesada – síndico de Dos Ríos, para que el Concejo
33 Municipal conozca y tome cartas sobre el asunto. Que amplíen la información, la ASADA
34 Rincón de la Vieja tiene una necesidad de construir el proyecto que fue asignado con
35 recursos comprometidos del Decreto Otto, el decreto finalizó el año pasado pero los
36 dineros asignados siguen sus procesos, ejemplo de ello: Salón Comunal de México que

1 sigue como parte de esos recursos. En la ASADA Rincón de la Vieja hay 10 millones de
2 dólares que están asignados para esos proyectos que tienen que ver con el cantón de
3 Upala y la Cruz, se subió el proceso de contratación al SICOP y se declaró infructuoso
4 porque ninguna empresa ofertó, están solicitando una prórroga de un mes a la CNE, y la
5 junta se reúne y denegó. Solicitan que se reintegren los recursos a la CNE, me preocupa
6 porque no sé hasta qué tan legal es, aquí es luchar para que se mantengan los recursos,
7 porque vamos a tener problemas a futuro, si ese proyecto no sigue. -----

8 En la pág.10, línea 17 léase “interés cantonal, si no que se solicite apoyo a todos los
9 Concejos Municipales del País...”. En la línea 36 entiendase “lucha no se puede dar sola,
10 me gustaría una persona experimentada en este campo, como David Menjiva, me hubiera
11 gustado verlo aquí para para saber el tema. Y eso haría más contundente la petitoria,
12 me preocupa que son muchas familias las perjudicadas, no sé cuánto recurso ha invertido
13 la ASADA Rincón de la Vieja...”. En la pág. 11, línea 29 “puede revocar el acuerdo tomado
14 por la...”. Línea 30 entiendase “eso fue una donación de EMIRATOS ÁRABES UNIDOS
15 ¿qué es lo que ha hecho el AYA por la ejecución de esos más de 5 mil millones de
16 colones?, aquí es importante traer a algunas personas para que trabajen en función de
17 las personas, porque el AYA es una lentitud de institución..”. línea 35 “hace lectura de
18 proupesta del acuerdo de Lic. Callejas..”. -----

19 Regidor Juan Carlos Camacho E, que se entienda que en todas las partes del acta que
20 dice “tb” quiere decir “también”. En la pág. 10, línea 17, léase “interés cantonal, si no que
21 se solicite apoyo a todos los Concejos Municipales del país,..”. Pág. 11, línea 7 al final
22 entiéndase “aquí la lucha es con ellos para que hagan sus funciones..”. En la pág. 14,
23 línea 27 “en Bijagua por problemas de Salud y con el caso de Aguas Claras tuve un
24 problema y no puede acompañar..”. En la pág. 16, línea 5 “puente Bayley”.. línea 35
25 “puede hacer algo es ruta cantonal”. En la pág. 17, línea 36 “actuaciones de ese día..”. -

26 **ACUE No. 001453** El Concejo Municipal por unanimidad no habiendo más observaciones
27 ni recomendaciones da por aprobada el Acta No. 0157 – 2022, de sesión ordinaria del
28 martes veintidós de marzo de dos mil veintidós, la cual ha sido aprobada por los regidores
29 (as); Oscar Ulate Morales, Juan Carlos Camacho E, Hazel Solís Ramírez, Adilia Reyes
30 C, Miguel Álvarez Bravo, Sonia Villavicencio y Felix P. Martínez Ugarte. ----

31 **CAPÍTULO II. ATENCIÓN AL PÚBLICO.** -----

32 **ARTÍCULO 1.** La presidencia municipal procede a realizar el proceso de juramentación
33 de miembros de Juntas de Educación, Juntas Administrativas y Comités de Caminos que
34 requieren del debido proceso de juramentación. -----

35 **INCISO A). Junta de Educación Esc. Los Ledezmas:** Nidia Vallejos Rosales – 2 0415
36 0735, Yarely Baltodano Villalobos – 2 0721 0217. -----

1 **INCISO B). Junta de Educación Esc. Sector Barrantes:** Leticia Torres Castrillo – 5
2 0421 0921, Jorge Barquero Artavia – 2 0686 0567, Adriana Morales Navarro – 3 0495
3 0886, Arelis Parajeles Duarte – 5 0293 0856. -----

4 **INCISO C). Junta Administrativa CINDEA Brasilia:** Maura Rodríguez Castillo –
5 155816534704, Alejandra Ramírez Serrano – 3 386 238, Modesto Vilchez Hernández –
6 5 148 497. -----

7 **INCISO D). Junta Administrativa Liceo de Dos Ríos:** Hazel Araya Cortes - 7 0139
8 0891, Omar de Jesús Loria Guevara - 2 0481 0702, María Gabriela Cortes Badilla - 5
9 0389 0578, Mirna Matarrita Canales - 2 0610 0145, Marianela Araya Camacho - 5
10 0366 0397. -----

11 **INCISO E). Junta de Educación de la Esc. San Isidro de Yolillal:** Ruth Salazar
12 Cordonero – 3 0437 0282, Karol Murillo Rojas – 1 1263 0688, Flore de María Siles –
13 155824755833. -----

14 **ARTÍCULO 2. JUNTA DE EDUCACIÓN ESC. MIRAVALLES.** Keilor González Murillo --
15 5 0409 0888, Jakciry Mena Chavarría - 5 0388 0344, Jessica Barahona Rojas - 5 0386
16 0152, Hilma Durán González - 5 0377 0432, Alfredo Morales Hernández - 2 0589 0118. -

17 **ACUE No. 001454** El Concejo Municipal con los votos positivos de los siete regidores
18 (as) presentes acuerda en definitiva y en firme aprobar el nombramiento y juramentación
19 de las personas anteriormente descritas como miembros de la Junta de Educación de la
20 Esc. Miravalles – supervisión del circuito 08. Mismos que se juramentan. -----

21 **ARTÍCULO 2.** La presidencia municipal cede el espacio a la Sra. Aura Yamileth López O
22 – alcaldesa municipal que ha convocado a reunión de forma virtual a funcionarios de la
23 CNE, AYA, ASADAS del Cantón, Sr. Jorge Mario González – vicealcalde segundo
24 Municipalidad de Upala y Administrador de la ASADA de Bijagua, coordinada con el
25 Diputado Luis Ramón Carranza – San Carlos, esto dentro de la sesión del Concejo
26 Municipal (no se informó al Concejo de dicha audiencia, si no fue dada dentro de la
27 sesión), ASUNTO: Recursos de la CNE dados para proyectos a ASADAS de los cantones
28 de Upala y la Cruz, esto bajo el Decreto Otto. -----

29 presentes: Sr. Alexander Solís – Presidente de la CNE, Alfredo Cabezas (asada
30 HIGUERON). Diputados (as): Jorge Mario González – vicealcalde, Luis Felipe Monge,
31 Luis Ramón Carranza, Luis David Ulate Sánchez, Alonso Bogantes Cabrera, Johanna
32 González Valverde. RECURSOS ASADAS DONADOS POR EMIRATE ARABES
33 UNIDOS para intervención de acueductos afectados con el paso del Huracán Otto, (se
34 conectan de forma virtual. Además, se conectan funcionarios del AYA. -----

35 AUDIENCIA coordinada por parte de la Alcaldesa Municipal, quien convoca a reunión
36 para poder conectarse con la CNE, acompañados por los asesores de la CNE. -----

1 Alexander Solís: agradece la invitación. -----
2 Sra. Aura Yamileth López Obregón, brinda un breve resumen de la solicitud emitida por
3 el administrador de la ASADA RINCÓN DE LA VIEJA. Y de la situación que afecta el
4 retiro de los recursos por parte de la CNE. -----
5 Regidor Oscar Ulate Morales, hace exhortación a mantener los recursos para la ejecución
6 de esos proyectos. -----
7 Sr. Alfredo Cabezas, ASADA Higuerón, las ASADAS tienen argumentos, convenios de
8 delegación para trabajar en conjunto con AYA y estamos a la espera y que se nos indique
9 el momento para saber que de vemos hacer, esperamos poder contar con la donación
10 de esos recursos que fueron dados originalmente para que se mantengan y se nos tome
11 en cuenta como ASADAS tenemos las herramientas para poder trabajar desde aquí, y
12 hacerlo por la comunidad. -----
13 Regidora Adilia Reyes C, para el Concejo esta noticia fue nueva, tenemos casi 2 años de
14 estar en esta administración y en lo que a mí respecta hasta ahora me entero de este
15 proyecto, y esta fue una donación de EMIRATOS ARABES para estas ASADAS para
16 traer solución con respecto a la carencia de agua, solicito que nos ayuden para que esto
17 se postergue y esos recursos puedan usarse en el fin que fueron designados, para
18 muchos el agua no es problema pero hay muchos que necesitan del agua, agradecer que
19 nos ayuden con eso. -----
20 Sr. Jorge Mario González, es importante conocer la decisión y posición de la CNE
21 también entendemos los que trabajamos con proyectos todo lo que esto encierra, lo que
22 dice Oscar Ulate es totalmente cierto, esto afecta por falta de operación, es importante
23 considerar que entendemos que en algunas partes del AYA, era mucho trabajo que tenía
24 que hacer las ASADAS; por atrasos de servidumbre, pensar en mover estos recursos es
25 lo menos oportuno, pensar en un decreto por una emergencia que finalizó hace que se
26 den otras emergencias. Las comunidades de Bagaces, La Cruz y parte de Upala no
27 todos tienen acceso al agua, hay comunidades que tenían la ilusión de contar con acceso
28 a agua potable y decirles ahora que el proyecto no va a existir, es importante conocer la
29 posición de los compañeros de la comisión y que estos recursos se reintegren o poder
30 dar una prórroga de 30 días, los diseños ya están listos, el proyecto estaba encaminado
31 y listo para subir ese cartel, esperar 30 días más será un pecado tan grande o recopilar
32 cual será la nueva ejecución de esos recursos, la CNE nos dirá si existe un nuevo plan
33 para poder subsanar esto o si es simplemente retirarlos y asignarlos a otro tipo de
34 proyecto esto pondría a la municipalidad en una nueva emergencia afectando a 15 mil
35 personas, llevando a una emergencia a estas personas, el desarrollo del cantón está
36 detenido en este momento, Higuerón ahorita tiene 125 casos detenidos hasta no tener

1 capacidad hídrica, ojala que la CNE y el AYA nos puedan dar ese tiempo, y que nos digan
2 cual es el nuevo plan o si esto es dejar a las ASADAS con las manos atadas, que lo que
3 se hizo bien o mal afecte a estas personas y dejar sin acceso. -----
4 Sr. Alexander Solís – Presidente de la CNE, previo a la reunión vimos este asunto para
5 poder entender, porque el acuerdo de junta directiva es para buscar una solución y nos
6 piden un plazo de 30 días, esa solicitud de prórroga puesta en perspectiva no tiene
7 fundamento, la Junta directiva no autoriza esa prórroga, tenemos una primera prórroga
8 que es la 0.0 que es la que opera para el traslado de recursos al AYA, cuando usualmente
9 trabajamos con unidades ejecutoras la mayoría de veces son las municipalidades, la
10 Municipalidad tiene 2 años de trabajar con nosotros, en este caos en particular por el
11 designo de la donación de los EMIRATOS ARABES para abastecimiento de agua, se
12 hace convenio específico por donación, en este caso el AYA es unidad ejecutora en
13 competencias legales, en todos los casos cuando no se ejecuta en el tiempo establecido,
14 tiene que haber una devolución de recursos al fondo de la CNE, en principio todas estas
15 cosas es el paso que hay que dar, ahora hay que buscar una solución a esto, la
16 Municipalidad para nosotros y las ASADAS no son contraparte es el AYA, y eso se lo
17 dijimos al AYA que no hay más prórroga, a mí me quedan 40 días de trabajo naturales, y
18 la solicitud que hace AYA dicen 30 días, aquí tengo que 7 de los proyectos de AYA están
19 para subir a SICOP entre abril y mayo, y uno de ellos esta para subir en junio, eso quiere
20 decir que si doy 30 días de plazo sin consentimiento de la junta directiva, la nueva junta
21 podría considerarlo mal, la nueva persona que asuma el cargo podría decir que no va a
22 aceptar la prórroga y la cancela, hay una trazabilidad en esto, dimos una prórroga que se
23 venció el 17 de diciembre 2021, el 8 de diciembre de 2021 solicitaban una segunda
24 prórroga que se venció en febrero (26 de feb) y de ahí nos piden una tercera prórroga de
25 casos a subir en SICOP de 60 días, y proyectos de hasta 24 meses de duración, esos 10
26 millones de dólares tuvieron un movimiento entre el 2018 y 2021, si otros fueron del 2016
27 y pasó todo el 2017 sin moverse nada, solo 11 en 2017 y 2018 y 3 en 2018 y 2021, desde
28 ahí no ha habido más proyectos, esos fueron los proyectos realizados por el AYA, hay
29 7.5 millones que no se han movido en ese proceso, la proyección que nos dan va más
30 allá de los 30 días definitivamente vemos que el proyecto no va, no tenemos acceso a
31 las ASADAS nos corresponde es cerrar el decreto, que es lo que estamos viendo aquí,
32 con lo que ustedes han dicho si tenemos un reporte de todos los avances en la fase de
33 Re inspección tanto de AYA y ASADAS nosotros podríamos incluir un transitorio en el
34 proceso de cierre de decreto, por la vía legal se podría habilitar el transitorio para estos
35 proyectos, se rechazó la prórroga por 30 días, si los proyectos se suben a SICOP si están
36 listos los proyectos no se rechaza, lo que se hizo fue no dar prórroga, y una vez que se

1 cierre el decreto se liquiden los recursos, el acuerdo no dice que se cierran los proyectos,
2 lo que dice el acuerdo es el AYA no tendrá esa prorrogas, se han dado 3 prorrogas de 90
3 días para subir tramites en SICOP y diciendo que en 30 días después se subieran al
4 SICOP entonces si es así estaríamos cayendo en un círculo vicioso, si las ASADAS
5 tienen un avance significativo y si el AYA tiene avances nosotros podemos llevar una
6 moción a la junta directiva para que a la hora de cierre del decreto que haga un transitorio,
7 la junta directiva tienen la potestad de solicitar el trámite del transitorio para que se
8 permita que algunos proyectos mantenerse hasta ese plazo para que se ejecuten los
9 recursos que en este momento están en las arcas del AYA, los recursos ahorita están
10 con el AYA, si el AYA no ejecuta hay que hacer la liquidación de recursos cuando se
11 termina el decreto, en este caso planteamos a ustedes es que para la siguiente semana
12 en sesión de junta directiva, si están de acuerdo le pediríamos al AYA que se presente y
13 justifique las razones técnicas que han motivado el atraso y que tengamos también el
14 reporte de las Asadas y determinamos todos los avances del proyecto que tenemos, los
15 considerandos limitan al ejecutivo establecer el transitorio. -----
16 Sr. Erick – AYA, la intención de toda las instituciones participantes es llegar a un acuerdo
17 para sacar esto adelante, de parte nuestra el apoyo para todas las asadas de los 3
18 cantones que se mencionan, tenemos una unidad ejecutora completa, se puede hacer
19 una explicación más amplia de todo lo que nos llevó a este punto, de cosas que no se
20 pudieron concretar para llegar a todos los sistemas de diciembre del año anterior, hicimos
21 publicar los carteles y nuestra proveeduría no aceptaba para publicación por fechas
22 vencidas y por ese requisito legal se nos imposibilitaba, los 30 días no se lograba cumplir,
23 el transitorio que nos propone don Alexander Solís creo que es la solución más acertada
24 para ayudar a todas las zonas rurales, tenemos los recursos, proyectos en ejecución,
25 tenemos la unidad ejecutora, para algunas constructoras no resulta atractivo porque son
26 obras dispersas en diferentes asadas, el tener un transitorio nos da la posibilidad de poder
27 terminar todo lo que teníamos iniciado y dar una solución perfecta. La participación de la
28 CNE es bienvenida para toda la interacción con las comunidades y asadas, de parte
29 nuestra consideren mi compromiso que tendríamos para aportar los cronogramas de
30 ejecución con las fechas que nos piden y así poder dedicarnos a ejecutar esos recursos.
31 Sr. Luis Ramón Carranza – Diputado Asamblea Legislativa, la propuesta es el transitorio,
32 se cierra el decreto pero se deja el transitorio y es la buena noticia de conclusión de
33 proyectos y es la preocupación de Upala, y el compromiso del AYA de realizar con
34 prontitud, eso tiene más de 4 años y eso no se vale, luchamos para que los territorios
35 tengan esos proyectos, las comunidades deben de tener las condiciones si no tienen
36 nada de eso las empresas no van a llegar a las zonas francas, estas son las condiciones

1 que tenemos que luchar, agradezco a Alexander Solís por su disposición de apoyar, pero
2 no dejo de unirme al malestar de haber dejado pasar más de 4 años, cuando llego como
3 diputado dijeron que estaba por ejecutarse, y pasados los 4 años está por perderse y
4 esto por solicitud de apoyo de la alcaldía de Upala, les pido al AYA toda esa buena
5 voluntad en favor de ese proyecto, sé que la institución pase por mucha supervisión, soy
6 testigo pero esos proyectos son fáciles, no son tan complejos como en la parte urbana, y
7 si vienen a cambiar la vida de muchas personas. Voy a pedir a la compañera que queda
8 en el despacho con otro compañero nuevo “diputado de la zona” que este atenta a esto
9 porque ella conoce esta agenda. Ya a mí me queda si acaso un mes de trabajo dentro
10 de la asamblea legislativa. -----

11 Sr. Fernando encargado proyecto del AYA en ASADA Rincón de la Vieja, en este tema
12 de las prórrogas creo que nosotros pudimos haber actuado diferente, para la unidad
13 ejecutora fue un atraso, el proyecto de rincón de la vieja esta en ejecución y es de varias
14 modalidades, desde el año pasado está en ejecución, son recursos compartidos CNE y
15 del AYA y la asada está trabajando con nosotros, tenemos bastante km instalados de
16 todo lo comprado, el proyecto del rincón de la vieja es la obra que consume la mayor
17 totalidad de recursos de la donación que supera los 100 km de instalar, abastece más de
18 10 comunidades entre los cantones de Upala y la Cruz, es un proyecto muy grande, están
19 depositado el mayor esfuerzo que ha hecho la unidad ejecutora, de buscar terrenos,
20 permisos de paso en una zona donde existe mucha tendencia a la protección, nos costó
21 con propietarios de terrenos, el proyecto se podría decir que es una licitación pero sin
22 embargo desde hace algún tiempo se adquirió mucho material que está en el sitio y con
23 recursos compartidos hay mucho material, entramos en el circulo vicioso de prórroga para
24 descentrar lo que nos pasaba en la proveeduría, quizás lo pudimos haber resuelto de
25 otra forma, esto es para completar los recurso que se ocupan para instalar toda esta
26 tubería y en los plazos establecidos en el programa, para la ASADA EL RINCON DE LA
27 VIEJA, hemos expuesto parte de los trabajos que se están desarrollando. -----

28 Sra. Aura Yamileth López Obregón, agradezco a Alexander Solís y a su equipo por
29 darnos la oportunidad de seguir con este proyecto porque las comunidades lo requieren,
30 me gustaría que nos indique hasta cuando tiene tiempo el AYA y la ASADA de entregar
31 los informes, no somos la unidad ejecutora pero si queremos estar atrás para no perder
32 esta oportunidad. Me gustaría saber hasta cuando hay fecha de enviar esa
33 documentación al CNE y cuando se envíe la documentación que nos puedan copiar al
34 Concejo para dar ese acompañamiento y ese proyecto llegue a fin exitoso. -----

35 Sr. Alexander Solís – presidente CNE, no es que tengan que preparar un informe extenso
36 si no son los considerandos de las justificaciones, saber que han venido desarrollando y

1 en que paso están en este momento y lo mismo con el AYA, mencionar que en este
2 mismo acto se ha preparado una nota para solicitar al AYA la participación en junta
3 directiva para el 06 de abril de 2022, se le dará audiencia en junta directiva al AYA para
4 que presente esto, y ahí se estaría incluyendo el transitorio, esto nos lo tendrían que
5 hacer llegar a más tardar el viernes a medio día, me gustaría también tener una
6 representación de las asadas para que nos den a conocer este avance, y motivarnos a
7 poder justificar el proyecto, daríamos 30 minutos para la presentación considerando que
8 están las asadas, y estaría invitada doña Yamileth y si gustan una representación del
9 Concejo Municipal, 10 min a cada una de las representaciones, y eso nos permita apelar
10 ante la junta directiva la propuesta del transitorio. Se incluye en la nota que el AYA
11 presente el informe técnico, y que la proveeduría del AYA conozca que los proyectos no
12 se cierran, es el decreto, si hay un criterio de esa proveeduría que no van a hacer tramite
13 porque el decreto está cerrado, les indico que el decreto no está cerrado y pueden subir
14 carteles, cuando se cierre se notificará, si la proveeduría tiene tramites ejecútenlos, solo
15 ocupamos que la junta directiva nos del acuerdo de ese transitorio. -----

16 Sr. Luis Ramón Carranza – Diputado Asamblea Legislativa, que las asadas se hagan
17 sentir y que estén presentes en ese paso, y las municipalidades, que al jueves hayan
18 presentado eso, sé que el AYA tiene la voluntad, esto ante la CNE, y la representación
19 que va a estar presente designados, si logramos gracias a la buena voluntad para que
20 esos recursos no se pierdan, el próximo viernes lograr que la junta directiva apruebe ese
21 transitorio, y estar presentes demostrando a junta directiva no solo el interés del proyecto
22 si no el interés de las comunidades. -----

23 Regidora Adilia Reyes Calero, agradecemos en nombre del Concejo, gracias por
24 ayudarnos a resolver este problema, me da alegría esto, pedir al AYA que nos ayuden a
25 presentar todo esto. -----

26 NOTA: La presidencia municipal brinda receso iniciando a las 11:20 a.m. y 11:40 a.m. –

27 **ARTÍCULO 3.** La presidencia municipal cede espacio a funcionarios del Ministerio de
28 Educación Pública, al Sr. Erick Miranda Lostalo – director CINDEA Bijagua, y al Sr.
29 Estaban González P – director del Liceo de Bijagua. Quienes se presentan para exponer
30 situación de infraestructura educativa. -----

31 Regidor Miguel A. Álvarez Bravo, ayer en reunión con los directores y la alcaldesa nos
32 exponían el caos de la escuela y del liceo de la situación que está ocurriendo, en algún
33 momento una vecina interpuso un recurso a la sala y la sala lo declaró con lugar, el
34 Ministerio de Salud se solicitó que interviniera hizo las inspecciones correspondientes
35 diciendo que eso había que votarlo, indicó que nada servía, por la preocupación que
36 existe, entre las 3 instituciones son alrededor de 1000 estudiantes y hay orden sanitaria,

1 les pueden interponer demandas por no hacer nada, tengo aquí una moción para
2 presentarla y si solicitaría que los directores se refieran al asunto antes de presentarla. -
3 Sr. Esteban González Potoy – director del Liceo de Bijagua, desde el 2015 viene un
4 proceso de construcción por medio de la DIEE, eso ha pasado el tiempo y han sido solo
5 oficios y no pasa nada, ayer les contaba a Miguel Álvarez y a Yamileth López lo que pasa,
6 ahorita en el mes de octubre la sala declaró con lugar un recurso de amparo donde
7 ordena al ministerio de salud, DIEE, y a mi persona se tomen cartas en el asunto y se
8 haga lo que tenga que hacer. El Ministerio de Salud emite un informe, el ingeniero de la
9 DIEE hace la inspección y todo consta en el expediente, solo existen los informes, la
10 DIEE dice que es cierto que eso no sirve, la DIEE en su función dice que está de acuerdo
11 que hay que hacerlo pero no se tiene la plata para hacerlo. Había que esperar a que se
12 hiciera la primera parte, la obra de construcción de 1375 millones tampoco hay luz verde
13 para hacerlo, hay una resolución de la sala y del ministerio de salud, y se pone en riesgo
14 la vida de estos estudiantes. Necesitamos que el gobierno local y el MEP nos acuerpen,
15 nos ayuden, porque ya pasó el cierre de la escuela de Bijagua, no hay recurso para
16 comprar equipo, ni la infraestructura, a todos nos condenan con esa resolución con ese
17 pronunciamiento de la sala. -----
18 Ocupamos que el gobierno local dirija su mirada a lo que está pasando, son 3
19 instituciones que se pueden ver afectadas, desde que se hizo el colegio no se hizo con
20 los diseños de la DIEE, la comunidad se organizó, eso ya perdió su vida útil, venimos acá
21 a exponer ese problema para que ustedes tengan el conocimiento, sabemos que es una
22 problemática del cantón y nacional, estamos funcionando en condiciones que no son las
23 adecuadas, la junta administrativa no tiene los recursos para que no se puede intervenir,
24 existe un departamento específico que es la DIEE, hay tanto recursos de amparo ahí que
25 la capacidad de respuesta para estos proyectos no los puede atender. Hace falta una
26 comisión de alto nivel, mas allá de la DIEE que puedan ver este tema, máxime que se
27 afecta a una comunidad y población. -----
28 Sra. Aura Yamileth López O, estuvimos el día de ayer en Bijagua en una reunión, nos
29 presentaron esa problemática, y como trabajamos en equipo siento que en ese sentido
30 podemos llegar a algún acuerdo, mañana hay una reunión con Catalina de la DIEE que
31 tiene que ver con la problemática de la escuela de Bijagua, está cerrada, estaba
32 reuniéndome con doña Lisbeth Arce W, y este un problema difícil hay una gran cantidad
33 de centros educativos con orden sanitaria, atienden con prioridad las escuelas que tienen
34 cierre total, en Upala solo está la Esc. Bijagua, mañana esta esa reunión para ver si se
35 revierte la orden (Ministerio de Salud – DIEE), esto nos compete a todos, hablamos de la
36 posibilidad de poder redactar algún acuerdo, esto debe de ser político, voy a acompañar

1 a la reunión de la ASADA el Rincón de la Vieja, le voy a pedir a Luis Ramón Carranza
2 que interfiera, con este asunto, la dirección regional de la zona norte norte tiene más de
3 100 ordenes sanitarias, nosotros no tenemos cobertura de internet, y esto ha sido un
4 desastre estos 2 últimos años, creo que ustedes señores del Concejo tomen una decisión
5 y ocupamos ese acompañamiento. -----

6 Regidora Adilia Reyes Calero, este problema nos compete a todos, es preocupante para
7 nosotros, hay varias escuelas con órdenes de sanitarias en Upala, la DIEE siempre ha
8 sido la traba, son tramites de meses y al final no hacen nada, como concejo que podemos
9 hacer, sería presentar una moción, dándoles nuestro apoyo ,y pidiendo apoyo a otras
10 municipalidades para que nos respalden, apenas queda un mes, se van y esto no van a
11 resolver nada, eso sería del gobierno entrante, mientras podemos presentar y tener un
12 archivo de todas las escuelas, todas las instituciones con órdenes sanitarias. Por parte
13 del Concejo pueden contar con nuestro apoyo. -----

14 Regidor Oscar Ulate Morales, la inversión de la DIEE en Upala no son más de 1900
15 millones de colones, en el presupuesto 2021, hay 73 centros educativo en análisis para
16 ver si se pueden realizar obras de mantenimiento, y para el Liceo de Bijagua tienen 27
17 millones de colones. -----

18 Sr. Esteban González P - Director de Liceo Bijagua, eso era para contratar ingenieros
19 para diseños y levantamiento, la sala constitucional dijo que era para obras de mitigación
20 pero eso se requiere al menos 177 millones de colones, eso de acuerdo al ingeniero de
21 la DIEE, la sala cuarta dice que eso hay que tocarlo pero le voy a decir que no lo puedo
22 ocupar porque con esos 27 millones no vamos a hacer nada, intervenir con ese dinero es
23 poco, queremos que el centro educativo se mantenga ahí, si se pueden utilizar pero sería
24 para una maquillada apenas. -----

25 Regidor Oscar Ulate M, el MEP piensa a veces que, con una migaja para esa institución,
26 27 millones para todo eso no es justo, y gastarlos para votarlos no es lo lógico, las
27 solicitudes puntuales de ustedes supongo que están en la moción, que requieren del
28 Concejo, solo el apoyo o la toma de medidas más fuertes. -----

29 Sr. Esteban González P - Director Liceo De Bijagua, es tomar las medidas más fuertes,
30 ir a las instancias superiores y decir que el caso ahí está, queremos recurrir a las otras
31 instancias, requerimos el apoyo del Concejo y de la alcaldía. Estamos solicitando reunión
32 con altos jefes de la IDEE para ver que vamos a hacer, la comunidad está organizada
33 para intervenir para hacer mejoras urgentes, también ocupamos los debidos permisos
34 para la DIEE, no podemos autorizar a la Junta de Educación porque la DIEE debe de
35 autorizar que se hagan esas mejoras, estamos atados de mano, aunque existan recursos

1 pero si no hay visto bueno de los ingenieros aunque tengamos el dinero no se puede
2 hacer. -----

3 Regidor Juan Carlos Camacho E, de la DIEE hay recursos 27.9 millones del Liceo y 40
4 millones de la escuela pero eso no se puede usar porque la misma DIEE dice en que se
5 gasta, aunque lo den no se puede tocar ese dinero, de la DIEE han venido varias
6 personas y dicen que ellos pueden hacer eso para bajar costos, el terreno que esta ante
7 del colegio esta sobre nivel de techo, y eso llena los tanques de los servicios, en esa
8 parte no puede ir en ese pabellón, con cosas como esas haciendo estudios desde un
9 escritorio sin ir al campo eso no sirve, esa plata del liceo es solo para estudios
10 preliminares. La mayoría del gobierno central está haciendo elaboración de informes
11 finales, tenemos que trabajar nosotros, presionar como Concejo, el gobierno sale, pero
12 nosotros seguimos. -----

13 Erick Miranda Lostalo – director CINDEA Bijagua, nosotros vivimos el efecto negativo
14 principalmente en la parte eléctrica, para poder funcionar necesitamos de la luz, porque
15 las clases son nocturnas y no podemos recibir lecciones a oscuras, ocupamos bombillos
16 de luz blanca por el tipo de población que recibe clases. Lo que pretendemos aquí es
17 como que como concejo nos ayuden a levantar la voz que toquen puertas que nosotros
18 no podemos, que los que están arriba (ministros, viceministros, diputados) para que den
19 prioridad al liceo de Bijagua no para que los cierren. Ocupamos el apoyo de ustedes para
20 que nos escuchen, la gente de la comunidad de Bijagua dice que como es posible que el
21 liceo este abierto si esta en peores condiciones que la escuela. Esperamos esa
22 colaboración de ustedes como gobierno local para continuar con el proceso educativo. --

23 Regidor Miguel A. Álvarez Bravo, hace lectura de la moción (entrega copia a directores
24 de liceo de Bijagua y CINDEA Bijagua). -----

25 Sra. Aura Yamileth López, la moción sería presentado por el Regidor Miguel Álvarez B --
26 Sr. Erick Lostalo, sería bueno que se incluya Liceo y CINDEA de bijagua. -----

27 Regidora Adilia Reyes C, se modificará la moción para que se incluya. -----

28 Regidor Oscar Ulate, darle más peso, en el sentido presupuestario. Si hay recursos y
29 que eso se tome en cuenta en la moción. -----

30 **ARTÍCULO 4.** La presidencia municipal cede espacio al Dpto. Contabilidad Municipal, Sr.
31 Auriel Alvarez S – contador a.i. municipal, para que brinden presentación del informe de
32 ejecución presupuestaria correspondiente al mes de febrero de 2022. Brindando los
33 datos de los ingresos – egresos manejados dentro de la Municipalidad en dicho mes. ---

34 **NOTA:** La presentación la hacen de forma digital mediante una Power Point, brindando
35 un resumen de los datos (no se entrega a la secretaría el archivo digital), solo el informe
36 que presentaron dentro de la correspondencia en la sesión anterior (enviado de forma

1 digital a la secretaría del concejo). -----

2 NOTA: La presidencia municipal brinda receso para almuerzo, iniciando este a las 12:30
3 y finalizando a las 13:39 p.m. -----

4 **CAPÍTULO III. INFORME DE COMISIONES.** -----

5 **ARTICULO 1.** Al no haber informe de las diferentes comisiones se continua con el orden
6 de la agenda. -----

7 **CAPÍTULO IV. LECTURA DE CORRESPONDENCIA.** -----

8 **ARTÍCULO 1.** Se recibe expediente de la ADI de Bijagua, presentado por el Sr. Gerardo
9 Escobar – Dpto. Patentes Municipales, quien presenta al Concejo Municipal, Asunto:
10 solicitud de aprobación para otorgamiento de permisos temporales, para realizar
11 actividadailable y licencias temporales. -----

12 **ACUE No. 001445** El Concejo Municipal por unanimidad, en definitiva y en firme, con
13 dispensa de comisión, ACUERDA autorizar a la Administración Tributaria para que se
14 otorgue el permiso para llevar a cabo actividades en la comunidad de Bijagua, así mismo
15 las respectivas licencias de bebidas con contenido alcohólico para ser explotadas
16 exclusivamente en las fechas y lugares establecidos para esa actividad. -----

17 Expediente tramitado por la Administración Tributaria Municipal, que contiene requisitos
18 presentados por la Asociación de Desarrollo Integral de Bijagua, donde mediante acuerdo
19 tomado por dicha Asociación, solicita el permiso para la realización de actividad Aailable,
20 y Licencia Temporal de Licores “salón comunal”, en las fechas del 09 de abril de 2022,
21 además solicita la licencia de bebidas con contenido alcohólico para explotarla en el salón
22 comunal de esa comunidad. -----

23 A la vez, se hace la salvedad que cualquier anomalía e incumplimiento que se dé en la
24 aprobación de este permiso, es responsabilidad del técnico y/o profesional municipal
25 responsable de tramitarlo, ya que, viene firmado todo por dicho funcionario, en donde se
26 indica que se cumple con los requisitos. -----

27 **ARTÍCULO 2.** Se recibe de parte del Sr. Carlos Noguera C – proveeduría municipal,
28 Municipalidad de Upala, envía órdenes de compra para trámite, dirigidas al Concejo
29 Municipal, Asunto: solicita aprobación para realizar trámite de pago, de las órdenes que
30 se detallan a continuación: -----

31 **ACUE No. 001446** El Concejo Municipal con los votos positivos de los siete regidores
32 (as) presentes acuerda en definitiva y en firme dar por aprobado el pago a favor de
33 CONSTRUCTORA HERRERA SOCIEDAD ANONIMA, Licitación Pública Nacional
34 2021LN – 000001 – 0021500001, se detallan las órdenes correspondientes a esta
35 licitación: -----

36 **Orden No. 5711 – 08,** Cuarto avance contratación licitación pública nacional No. 2021LN
37 – 000001 – 0021500001, compromiso 2021 por un subtotal a pagar de ¢10 966 410,00. -

38 **Orden No. 5711 – 09** Cuarto avance de la contratación licitación pública nacional No.
39 2021LN – 000001 – 0021500001, compromiso 2021 por un subtotal a pagar de ¢4 864
40 200,00. -----

1 **Orden No. 5711 – 10** Cuarto avance de la contratación licitación pública nacional No.
2 2021LN – 000001 – 0021500001, compromiso 2021, por un subtotal a pagar de ¢3 247
3 200,00. -----

4 **Orden No. 5711 – 11** Cuarto avance de la contratación No. 2021LN – 000001 –
5 0021500001, compromiso 2021, por un subtotal a pagar de ¢1 698 075,00. -----

6 **ARTÍCULO 3.** Se recibe de parte del Sr. Carlos Noguera C – proveeduría municipal,
7 Municipalidad de Upala, envía órdenes de compra para trámite, dirigidas al Concejo
8 Municipal, Asunto: solicita aprobación para realizar trámite de pago, de las órdenes que
9 se detallan a continuación: -----

10 **ACUE No. 001447** El Concejo Municipal con los votos positivos de los siete regidores
11 (as) presentes acuerda en definitiva y en firme dar por aprobado el pago a favor de
12 CONSTRUCTORA HERRERA SOCIEDAD ANONIMA, Licitación Pública Nacional
13 ADENDUM 2021LN – 000001 – 0021500001, se detallan las órdenes correspondientes
14 a esta licitación: -----

15 **Orden No. 5713 – 01,** Cuarto avance contratación licitación pública nacional ADENDUM
16 No. 2021LN – 000001 – 0021500001, compromiso 2021 por un subtotal a pagar de ¢12
17 166 440,00. -----

18 **Orden No. 5713 – 02** Cuarto avance de la contratación licitación pública nacional
19 ADENDUM No. 2021LN – 000001 – 0021500001, compromiso 2021 por un subtotal a
20 pagar de ¢2 925 000,00. -----

21 **Orden No. 5713 – 03** Cuarto avance de la contratación licitación pública nacional
22 ADENDUM No. 2021LN – 000001 – 0021500001, compromiso 2021, por un subtotal a
23 pagar de ¢2 925 000,00. -----

24 **Orden No. 5713 – 04** Cuarto avance de la contratación ADENDUM No. 2021LN – 000001
25 – 0021500001, compromiso 2021, por un subtotal a pagar de ¢2 925 000,00. -----

26 **ARTÍCULO 4.** Se recibe de parte del Sr. Carlos Noguera C – proveeduría municipal,
27 Municipalidad de Upala, envía órdenes de compra para trámite, dirigidas al Concejo
28 Municipal, Asunto: solicita aprobación para realizar trámite de pago, de las órdenes que
29 se detallan a continuación: -----

30 **ACUE No. 001448** El Concejo Municipal con los votos positivos de los siete regidores
31 (as) presentes acuerda en definitiva y en firme dar por aprobado el pago a favor de
32 SEGURITOTAL M J SOCIEDAD ANONIMA, Licitación Abreviada 2021LA - 000006 –
33 0021500001, se detalla orden correspondiente a esta licitación: -----

34 **Orden No. 5821,** VIII informe de avance de servicios de seguridad y vigilancia,
35 correspondiente al 8,33% del total, período del 09 de febrero al 09 de marzo de 2022,
36 pendiente de cancelar el 41,69% del total contratado. -----

37 **ARTÍCULO 5.** Se recibe de parte del Sr. Carlos Noguera C – proveeduría municipal,
38 Municipalidad de Upala, envía órdenes de compra para trámite, dirigidas al Concejo
39 Municipal, Asunto: solicita aprobación para realizar trámite de pago, de las órdenes que
40 se detallan a continuación: -----

1 **ACUE No. 001449** El Concejo Municipal con los votos positivos de los siete regidores
2 (as) presentes acuerda en definitiva y en firme dar por aprobado el pago a favor de
3 GUISELLE ALVARADO GARCÍA, Licitación Abreviada 2019LA - 000008 – 01, se detalla
4 orden correspondiente a esta licitación: -----

5 **Orden No. 5820**, pago correspondiente al mes de marzo del 2022. IX Informe de avance
6 de servicio por concepto de operacionalidad de CECUDI, por el 8,33% del total,
7 correspondiente a segunda prórroga licitación abreviada. Tercer año, saldo pendiente
8 29,17%, a pagarse por un subtotal de ₡6 550 000,00. -----

9 **ARTÍCULO 6.** Se recibe nota con fecha del 24 de marzo de 2022, de los vecinos
10 comunidad el Macho “Calle la Rejolla”, dirigida a Alcaldesa Municipal, UTGV Municipal,
11 Concejo Municipal, Consejo de Distrito de Bijagua, ADI Bijagua, comité de caminos la
12 Rejolla, Asunto: calle la rejolla, problemática. -----

13 **ACUE No. 001455** El Concejo Municipal por unanimidad acuerda remitir la nota
14 presentada por el comité de caminos la Rejolla, a la Unidad Técnica de Gestión Vial
15 Municipal, para que realice el estudio correspondiente. -----

16 **ARTÍCULO 7.** Se recibe vía correo electrónico el 21 de marzo de 2022, Sr. Gabriel Ugalde
17 Rodríguez – MIDEPLAN Región Huetar Norte Norte, dirigido a los gobiernos locales de
18 la región Huetar Norte Norte, Asunto: MIDEPLAN presenta resultados sobre avance del
19 Plan Nacional de Desarrollo y de Inversión Pública (PNDIP) para 2021. -----

20 **NOTA:** Se da por conocido. -----

21 **ARTÍCULO 8.** Se recibe vía correo electrónico el 23 de marzo de 2022, Sr. Gabriel Ugalde
22 Rodríguez – MIDEPLAN Región Huetar Norte Norte, dirigido a los gobiernos locales de
23 la región, Asunto: Evaluación de impacto del Bono Proteger determinó la efectividad del
24 programa. -----

25 **NOTA:** Se da por conocido. -----

26 **ARTÍCULO 9.** Se recibe vía correo electrónico el 23 de marzo de 2022, oficio AL –
27 DCLEAMB – 026 – 2022, con fecha del 23 de marzo de 2022, Sra. Cinthya Díaz Briceño
28 – comisiones legislativas IV, Asamblea Legislativa, dirigido al Concejo Municipal, Asunto:
29 se consulta criterio del proyecto de Ley No. 22.906 “Reforma a los artículos 24 de la Ley
30 de Uso, manejo y Conservación de suelo, Ley No. 7779 del 30 de abril de 1998 y sus
31 reformas; y el artículo 5 de la Ley de cercas divisoras y quemas, Ley No. 121 del 26 de
32 octubre de 1909 y sus reformas”. -----

33 **NOTA:** Se remite al Asesor Legal para criterio. -----

34 **ARTÍCULO 10.** Se recibe vía correo electrónico el 22 de marzo de 2022, oficio AL –
35 DCLEAGRO – 023 – 2022, Sra. Cinthya Díaz Briceño – comisiones legislativas IV,
36 Asamblea Legislativa, dirigido al Concejo Municipal, Asunto: se consulta criterio sobre el
37 texto sustitutivo, con expediente No. 22521 “Reforma parcial a la ley de Aguas No.276,
38 de 26 de agosto de 1942 y sus reformas”. -----

39 **NOTA:** Se remite al Asesor Legal para criterio. -----

40 **ARTÍCULO 11.** Se recibe oficio AC – 0210 – 22, con fecha del 22 de marzo de 2022, Sr.

1 Mauricio Ant. Salas Vargas, secretario Concejo Municipal, Municipalidad de Montes de
2 Oca, dirigido a Municipalidades del país, entre otras, Asunto: transcripción asunto
3 conocido por el Concejo Municipal de Montes de Oca, acerca de la situación que se vive
4 entre Rusia y Ucrania. -----

5 **ACUE No. 001456** El Concejo Municipal con los votos positivos de los siete regidores
6 (as) presentes acuerda dar el voto de apoyo y pronunciarse en apoyo a la moción. Por
7 lo que se remite el presente oficio para que sea comunicado a la Embajada de Rusia y
8 Embajada de Ucrania, como también dar a conocer a las Municipalidades del País, el
9 apoyo a la presente moción del Concejo Municipal, de la Municipalidad de Montes de
10 Oca. -----

11 **ARTÍCULO 12.** Se recibe oficio MB – SM – 128 – 2022 con fecha del 23 de marzo de
12 2022, Sra. Marianela Arias León, secretaria Concejo Municipal, Municipalidad de
13 Bagaces, dirigido al Concejo Municipal de Cañas, con copia a las Alcaldías del País, y al
14 Ministro de Obras Públicas y Transporte. -----

15 **ACUE No. 001457** El Concejo Municipal con los votos positivos de los siete regidores
16 (as) presentes acuerda en definitiva y en firme RESPALDAR la moción presentada por el
17 Concejo Municipal, Municipalidad de Cañas. Por lo que, se remite al MOPT, CONAVI,
18 Municipalidad de Cañas y Municipalidad de Bagaces. -----

19 **ARTÍCULO 13.** Se recibe oficio DRCH – 126 – 2022 – 0411 con fecha del 23 de marzo
20 de 2022, Sr. Luis Fernando Artavia Sánchez – director Región Chorotega, Gerencia de
21 Conservación de Vías y Puentes – CONAVI, Sr. Anthony Rivera García – encargado de
22 zona 2-2 Cañas, Gerencia de Conservación de Vías y Puentes CONAVI, dirigido al
23 Concejo Municipal de Cañas, Asunto: atención al oficio OFC – SCM – 26 – 03 – 2022
24 puente Río Tenorio R.N. 6. -----

25 **ACUE No. 001458** El Concejo Municipal con los votos positivos de los siete regidores
26 (as) presentes acuerda solicitar al CONAVI – MOPT se intervenga el Puente sobre el Río
27 Chiquito – Tenorio de Bagaces. Esto debido a la gran cantidad de accidentes ocurridos
28 en dicha infraestructura el cual cuenta con una vía, es una necesidad que sea analizado
29 un estudio para poder realizar una obra que cumpla con lo requerido, de tal manera que
30 el tránsito vehicular se de forma más segura. -----

31 Se brinda copia del presente acuerdo al Concejo Municipal de Bagaces. -----

32 **ARTÍCULO 14.** Se recibe oficio DSC – ACD – 142 – 03 – 2022, con fecha del 23 de marzo
33 de 2022, Sra. Jannina Villalobos Solís, secretaria Concejo Municipal, Municipalidad de
34 Tibas, dirigido a la Embajada de Ucrania en México, Concejos Municipales del País,
35 Asunto: Situación entre Ucrania – Rusia, y la posición de Costa Rica ante dicha situación.-

36 **ACUE No. 001459** El Concejo Municipal con los votos positivos de los siete regidores
37 (as) presentes acuerda dar el voto de apoyo al Concejo Municipal de Tibas, el cual se
38 notifica mediante oficio DSC – ACD – 142 – 03 – 2022, y que este sea comunicado a las
39 municipalidades de Hojancha y de Tibás, y al Sr. Carlos Alvarado Q – Presidente de
40 Costa Rica. -----

1 **CAPÍTULO V. PRESENTACION DE MOCIONES.** -----

2 **ARTICULO 1.** Regidor Miguel Angel Álvarez Bravo, presenta la siguiente moción: Vista
3 la problemática planteado por los vecinos del Distrito de Bijagua con relación a la
4 problemática del Liceo de Bijagua y CINDEA Bijagua, tomando en consideración que la
5 DDIE cuenta con los recursos necesarios para atender las necesidades de las
6 instituciones educativas: -----

7 **PRIMERO-**. Que el Liceo de Bijagua y CINDEA Bijagua desde el año 2015 ha venido
8 presentando problemas físicos – sanitarios que requieren urgente solución. -----

9 **SEGUNDO-**. Que ante la solicitud de inspecciones por parte del director del centro
10 educativo y la junta administrativa y posteriormente se emitió la orden sanitaria ARS – U
11 – OS – 040 – 2015, para corregir aspectos encontrados en el informe CH – URS – 361 –
12 2015, que tanto en los años 2016 como 2018 se les dio seguimiento en los cuales se
13 detectó el incumplimiento de estas. -----

14 **TERCERO-**. A partir del año 2019 se realiza nueva inspección físico – sanitaria de la cual
15 se extrae que los problemas lejos de haberse solucionado han venido incrementando por
16 el pasar natural de los años. -----

17 **CUARTO-**. Que para el año 2021 se interpuso Recurso de Amparo por parte una madre
18 y demás población estudiantil, el cual se declaró con lugar por parte de la Sala
19 Constitucional bajo el Exp: 21 – 017318 – 0007 – CO y se emitió orden de que el plazo
20 máximo de 10 días hábiles, se realizará una nueva inspección y que en el plazo máximo
21 de un mes, tanto el Ministerio de Educación Pública como el Ministerio Salud adopten las
22 medidas necesarias de carácter provisional, planes, remediales y demás acciones que
23 permiten continuidad y el desarrollo de las lecciones y demás actividades de la población
24 educativa del Liceo de Bijagua y CINDEA Bijagua. -----

25 **QUINTO-**. Dada la resolución No. 2021022466 de la Sala Constitucional, con relación al
26 Exp 21 – 017318 – 0007 – CO, se emitió el informe MS – DRRCH – IT – 082 – 21 por
27 parte del Ministerio de Salud, Dirección Regional Chorotega, en fecha 21 de octubre de
28 2021, en el cual se detallan las deficiencias que sigue teniendo la infraestructura física –
29 sanitaria en el Liceo de Bijagua y CINDEA Bijagua y por lo cual se emite orden sanitaria
30 con fecha de emisión 21/10/2021 y se estipula que el plazo máximo de cumplimiento es
31 de 10 días hábiles, lo cual debía cumplirse en Noviembre 2021, así como los planes
32 remediales que se indicaron en el por tanto. -----

33 **SEXTO-**. Al día de hoy martes 29 de marzo de 2022, no se han solucionado ninguna de
34 las situaciones expuestas, siguen los problemas físico – sanitarios en el Liceo de Bijagua
35 y CINDEA de Bijagua lo cual expone seriamente a la población estudiantil. -----

36 **POR TANTO:** Esta Administración junto al Concejo Municipal de la Municipalidad de
37 Upala, le solicita de la manera más respetuosa posible, pero de forma encarecida a los
38 Ministerios de Educación Pública y de Salud, con el objetivo de iniciar los trámites
39 URGENTES necesarios para que realicen las recomendaciones de la Sala
40 Constitucional, del mismo Ministerio de la Salud, y demás acciones que permitan la

1 continuidad y el desarrollo de las lecciones y demás actividades de la población educativa
2 del Liceo de Bijagua y CINDEA Bijagua, cumpliendo con los lineamientos de resguarda
3 de la salud pública, pero sobre todo la integridad física de toda la población estudiantil
4 que se ve expuesta ante las situaciones deplorables que presenta la estructura físico –
5 sanitaria del Liceo. -----

6 **ACUE No. 001460** El Concejo Municipal con los votos positivos de los siete regidores
7 (as) presentes acuerda en **definitiva y en firme** dar por aprobada la moción presentada
8 por el Regidor Miguel A. Álvarez Bravo. Por lo que, se remite la presente moción al Dpto.
9 de la DIEE – Ministerio de Educación Pública, a la Dirección Regional de la Zona Norte
10 Norte, a la Administración Municipal para el debido seguimiento. Que se tome en
11 consideración que dentro del presupuesto de la DIEE existen los recursos económicos
12 para este tipo de obras, esto según información que comporte la DIEE en la página WEB
13 del MEP. -----

14 **NOTA:** La Alcaldesa Municipal indica que ella tiene todo un expediente del asunto
15 expuesto en la presente moción. Esta secretaría indica en esta acta que en los
16 expedientes de esta acta no se cuenta con dicha documentación, no fue entregada copia
17 alguna. -----

18 **ACUE No. 001461** El Concejo Municipal con los votos positivos de los siete regidores
19 (as) presentes acuerda modificar el orden de la agenda, pasando al CAPÍTULO DE
20 ASUNTOS VARIOS. Esto debido, a que a la hora de pasar al capítulo de ASUNTOS DE
21 ALCALDÍA la señora alcaldesa salió del recinto. -----

22 **CAPÍTULO VI. ASUNTOS VARIOS.** -----

23 **ARTÍCULO 1.** Regidor Camacho Espinoza, solicito acuerdo que para el periodo que nos
24 queda se asigna el monto de 7 – 8 millones para la Cruz Roja. -----

25 Regidor Oscar Ulate Morales, evidenciamos que la alcaldesa no conocía que había 15
26 millones de colones que se le daban por el concejo anterior a la Cruz Roja, es importante
27 fijar un monto y decir a la alcaldía que busque recursos y se inyecte eso al Comité Auxiliar
28 de la Cruz Roja de Upala, el trabajo que han hecho es grande, ojalá que el monto tenga
29 un número fijo. Propongo un acuerdo que se solicite a la administración la asignación
30 de presupuesto de 6 millones de colones por año del periodo que nos queda en nuestro
31 gobierno. -----

32 **ACUE No. 001462** El Concejo Municipal con los votos positivos de los siete regidores
33 (as) presentes acuerda solicitar a la Administración Municipal se realice la revisión del
34 presupuesto, y que se incorpore para los próximos años de este período de gobierno
35 local el incremento, que se asigne un monto al Comité Auxiliar de la Cruz Roja de Upala,
36 por la suma de $\text{¢}6\,000\,000$ °° (seis millones de colones) anuales esto como monto
37 mínimo. -----

38 Sra. Aura Yamileth López, en el convenio aprobado indica que es por la gestión de este
39 gobierno local, y que la suma que se asigna es de 5 millones de colones dentro del
40 convenio que ustedes aprobaron. -----

1 **ARTÍCULO 2.** Regidor Oscar Ulate Morales, la semana pasada conocí la biblioteca, tiene
2 seguridad privada?, me llama la atención el equipo tecnológico que hay ahí, no se ha
3 contemplado presupuesto para poder asignar recurso?, me parece que debe de tener
4 algún tipo de seguridad. -----

5 Sra. Aura Yamileth López hay que analizarlo porque recursos ya no hay, para asignarlo
6 si existiera, el presupuesto sería importante que se cuente con la seguridad, la casa de
7 los derechos de la mujer, la está asumiendo administrativamente CENDEROS, me
8 gustaría que fueran de gira, para que conozcan eso, con el guarda de la UGSE me
9 gustaría analizarlo con Juan Amador Arley – coordinador de la dirección administrativa
10 de la Municipalidad, que es el administrador, contratar a otra gente no lo veo para este
11 año, pero habría que ver la factibilidad que existe. -----

12 **ARTÍCULO 3.** Regidor Oscar Ulate Morales, para la sesión solemne del 01 de mayo de
13 2022, esta sería para llevarse a cabo un día domingo, Liseth Vega L no va a poder estar
14 el primero de mayo, sería bueno que contáramos con la asesoría ese momento, esto por
15 lo que vamos a tratar ese día, no sé si ha contemplado por parte de la presidencia la
16 secretaria para esa fecha y sería bueno contar con la asesoría de la compañera Ileana
17 Soto V – auditora municipal. -----

18 Sra. Liseth Vega López, sinceramente hasta hoy tuve la oportunidad de comentarlo al
19 regidor Oscar Ulate Morales, y viendo la preocupación que me aqueja él expone este
20 asunto ante el Concejo Municipal. Dicha situación es debido a que mi persona tiene un
21 asunto personal, que se me ha presentado y coincide con ese día, esa es la razón por la
22 que, no podré estar presente el 01 de mayo de 2022 en dicha sesión extraordinaria. -----

23 **ACUE No. 001463** El Concejo Municipal con los votos positivos de los siete regidores
24 (as) presentes acuerda solicitar a la Administración Municipal, busque a una persona para
25 que asista la sesión del 01 de mayo de 2022, que dicho nombramiento sea por el día
26 viernes 29 de abril y domingo 01 de mayo ambos del 2022. Esto por trámites y
27 preparación e inducción de dicha sesión por parte de la secretaria titular a la persona que
28 se nombre para que asista dicha sesión. -----

29 Por otra parte, se solicita la presencia de la Sra. Ileana Soto Vargas – auditora municipal,
30 y a la Sr. Christian Callejas Escoto – asesor legal del Concejo Municipal, esto con el
31 objeto que ambas personas para que acompañen y funcionen como ASESORES DEL
32 CONCEJO (proceso, procedimiento, legalidad y veracidad), en dicho proceso a realizar
33 “Elección del Nuevo Presidente (a) Municipal por el período 2022 – 2024”. -----

34 **CAPÍTULO VII. ASUNTOS DE ALCALDÍA.** -----

35 **ARTÍCULO 1.** Sra. Aura Yamileth López O, oficio MU ALM OFIC 0234 03 2022 (hace
36 lectura del oficio), convoca a sesión extraordinaria para el 4 de abril a las 09:00 a.m. En
37 la sala de sesiones, para ver los siguientes temas: presupuesto extraordinario No. 01 –
38 2022, y modificación presupuestaria. -----

39 Regidor Oscar Ulate Morales cual sería la idea de presentar esos puntos en sesión
40 extraordinaria, hago la pregunta porque prácticamente sería lo mismo que recibirlos en

1 la sesión ordinaria del día martes, no sé si la secretaría podría elaborar esa acta para el
2 día siguiente. -----

3 Sra. Liseth Vega López, es importante decirle al honorable Concejo que para mi persona
4 es sumamente difícil poder elaborar esa acta el mismo día y presentarla en la sesión
5 ordinaria, esto debido a que además de asistir dicha sesión debo de concluir con la
6 logística de lo que se estará llevando a la sesión ordinaria, para una sola persona es difícil
7 poder abastecer en tiempo y forma. Si le diría al honorable concejo que tome en
8 consideración lo que digo, ya que, además de no poder presentarla, en vez de agilizar se
9 estaría entorpeciendo la urgencia para poder aprobar y presentar ante la CGR dicho
10 presupuesto, ya que no es solo asistir la sesión, detrás de eso viene todo un proceso que
11 debe de acompañarse con documentación necesaria y obligatoria para poder enviar un
12 presupuesto a la CGR. Sería asistir a sesión lunes, martes y a la extraordinaria que ya
13 esta programada para el día viernes, estaría prácticamente fuera de la oficina 3 días de
14 la semana, y dos días tendría para hacer labores de oficina. -----

15 Sra. Aura Yamileth López Obregón, Mantengo mi posición, de convocar al Concejo a
16 sesión para ese día, si se puede aprobar el presupuesto extraordinario y la modificación
17 para ese día sería excelente si no sería para el martes, y sí que se envíe a la CGR en la
18 mayor brevedad posible, es un trámite que hasta ustedes mismo lo pueden aprobar ahí
19 mismo. Quedó presupuesto, y hay un recurso que está y es pequeño, y eso es para
20 liquidar a la 8114 (recursos de la UTGV Municipal), que se hagan las consultas ese mismo
21 día durante la sesión, esto por la situación que ya vamos a entrar a abril y la CGR tiene
22 hasta 2 meses para revisar y aprobar ese presupuesto. -----

23 Si Liseth Vega López – secretaria, no puede elaborar el acta es algo que ustedes tienen
24 que valorar, esto es algo que nos urge a la administración por temas de recursos de la
25 Cruz Roja, y tiene que ver con la UTGV. -----

26 Regidor Juan Carlos Camacho E, si como dicen por aquí el lunes, lo vemos en sesión y
27 el mismo lunes lo vemos en comisión y el martes ya se presenta el dictamen. Lo que
28 expone Liseth lo he dicho muchas veces, ese trabajo es de mucha responsabilidad,
29 siempre he dicho que ahí hace falta otra persona, que de vez en cuando llegue a
30 ayudarlo, el problema es que dicen que no puede llegar por días. -----

31 Regidora Adilia Reyes en uno de los acuerdos que se tomó por este concejo si se acordó
32 nombrar a alguien por apoyo cuando había mucho trabajo por temas de presupuesto, en
33 el caso cuando hay presupuesto se requiere apoyo, talvez la posibilidad que se nombre
34 a alguien por unos días, y cuando hubiera presupuestos que se buscara a alguien por
35 tiempos. Eso está en un acuerdo. -----

36 Sra. Aura Yamileth López Obregón, es algo que tengo que hablarlo con el abogado, para
37 ver si eso procede desde la parte legal, ver cuales son los requisitos desde la
38 administración para ver si se puede nombrar a alguien de forma ocasional (se refiere a
39 nombrar a alguien por unos días para que asista como apoyo a la secretaría del Concejo,
40 cuando se den excesos laborales). -----

1 **ARTÍCULO 2.** Sra. Aura Yamileth López O, MU ALM OFIC 0233 O3 2022 hace lectura
2 de oficio (análisis y aprobación el reglamento de caja chica). -----

3 **ACUE No. 001464** El Concejo Municipal con los votos positivos de los siete regidores
4 (as) presentes acuerda enviar a estudio de la comisión permanente el Reglamento de
5 Caja Chica, para estudio y análisis. -----

6 **ARTÍCULO 3.** Sra. Aura Yamileth López O, presenta mediante oficio MU – ALM – OFIC
7 – 0232 – 03 – 2022, fechado el 29 de marzo de 2022, Liquidación presupuestaria 03
8 2021. Que se va a haber con el presupuesto extraordinario el próximo lunes. Se remite
9 para análisis y aprobación. -----

10 **ACUE No. 001465** El Concejo Municipal con los votos positivos de los siete regidores
11 (as) presentes acuerda enviar a estudio de la comisión permanente. -----

12 Sra. Aura Yamileth López O, el cuerdo es que se conoce que la municipalidad de Upala
13 hace devolución. (no se somete a aprobación – hace lectura de la documentación y
14 explica lo que se requiere con el acuerdo del Concejo Municipal. -----

15 Sr. Alberto Villalobos – coordinador a.i. Dpto. Financiero, son recursos del año pasado y
16 a fue cerrado, y hubo una liquidación, lo que pasa es que el gasto disminuye y aumenta
17 en la municipalidad para que ese fondo se pueda disponer en el presupuesto
18 extraordinario. -----

19 **ACUE No. 001466** El Concejo Municipal con los votos positivos de los siete regidores
20 (as) presentes acuerda aprobar se realice el ajuste al saldo de la Liquidación
21 Presupuestaria 03 – 2021. Esto conforme a documentación presentada por la
22 Administración Municipal, donde indican que se recibe la devolución de la ADI de Upala,
23 por la suma de ₡7 000 000°° (siete millones de colones netos). -----

24 **ARTÍCULO 5.** Sra. Aura Yamileth López Obregón, cede el espacio a Alberto Villalobos,
25 y al Sr. Auriel Álvarez Somarribas. Para que brinden explicación acerca del proceso de
26 inclusión de viáticos al sistema del SIGEAF. -----

27 Sr. Alberto Villalobos Méndez – Coordinador a.i. Dpto. Financiero, estamos con un nuevo
28 sistema, viene a apoyar las NICSP y por cada unidad de registro se genera información
29 y ahí mismo se registra en el sistema, hemos intentado arrancar con este sistema, y ver
30 como se genera la información pertinente, y coordinar con cada unidad, hemos tenido
31 conversación con Liseth Vega L, para ver lo de los viáticos, para que se incluya, y no se
32 ha podido y ha tardado que se incluyan esos viáticos. Que cada departamento se adueñe
33 del presupuesto y hemos tenido la disposición y acercamiento a las unidades para
34 apoyarlas, estamos también en la parte de desarrollar y de dar soporte y adiestramiento
35 en ese campo, es un esfuerzo a la decisión de Liseth para que pueda incluirlos, esto va
36 orientado en cada sentido para que cada quien registre la información para que se vaya
37 recabando la información. -----

38 Regidor Pedro Martínez Ugarte, ya escuche un poco la posición de Liseth Vega L, y ahora
39 la de Alberto, entiendo la situación de ambos, sé que se tiene recargo de trabajo y
40 nosotros como Concejo en todos los puestos de la administración, creo que hemos

1 apoyado y aprobado puestos (plazas nuevas) para mejorar el buen funcionamiento de la
2 administración y creo que nosotros como Concejo también necesitamos también ese
3 puesto de la asistente de Liseth Vega L, porque así nosotros también vamos a tener un
4 buen funcionamiento, tenemos que estar bien tanto la administración como nosotros,
5 para tener ese buen funcionamiento. Y eso es algo que ya está aprobado por este
6 Concejo Municipal, ¿Qué es lo que falta para hacer los ajustes para tener ese puesto?,
7 porque si no siempre vamos a estar igual con actas atrasadas, por no tener a ese
8 funcionario, esto por problemas de no contar con esa persona, esto es merecido por parte
9 del Concejo, hemos estado por mucho tiempo con esto, es algo que viene desde el
10 Concejo anterior, y no sé porque si esto ya está aprobado se ha llevado tanto tiempo este
11 asunto. -----

12 Sra. Aura Yamileth López Obregón, definitivamente ha habido un acuerdo de poder
13 nombrar especialmente en esos tiempos donde hay demasiado trabajo para Liseth, sobre
14 todo para este año, no tengo problemas de poder nombrar a alguien, pero los recursos
15 no son tan suficientes. Pero cuando existan esos procesos, que la secretaria del concejo
16 tiene que subir la información ahí vamos a tener que hacer porque no se va a tener la
17 capacidad. Todos los departamentos estamos mal, creo que ya para el próximo año se
18 puede valorar una posibilidad permanente, se puedan nombrar personas ocasionales,
19 que se pueda apoyar, me preocupa mucho los viáticos de ustedes para mí eso es
20 fundamental. Hay posibilidad que se pueda poner a otra persona para poner ahí a una
21 persona. -----

22 Podríamos hacer de momento es la asignación de esa persona que se nombre
23 ocasionalmente, no es también una cantidad enorme si se va a trabajando con tiempo,
24 voy a valorarlo. -----

25 Regidor Oscar Ulate Morales, la intencionalidad de todo esto lo entiendo, es que cada
26 departamento tenga un control de su presupuesto, me llama la atención porque el
27 Concejo no tiene un presupuesto, me parece que buscar una solución definitiva y
28 permanente del problema no es lo correcto estar buscando a alguien temporal, está claro
29 que en las labores se da un gran esfuerzo, ya tuvo problemas de salud, no quiero pensar
30 que se pueda manejar aquí eso, a quien le corresponde el departamento es a la
31 administración. Porque es quien maneja todo el presupuesto, si es la parte administrativa
32 no sé cuál es el problema para que lo siga llevando, es importante el tema de los viáticos,
33 hay gente aquí que invierte su dinero y sale por dentro, me llama mucho la atención de
34 como se ha manejado los viáticos últimamente. -----

35 Me manifiesto en contra talvez no de la convocatoria que hace la Sra. Alcaldesa para el
36 lunes, se está exponiendo el problema y la situación dentro de la secretaría del Concejo,
37 y creo que nosotros Concejo no estamos tomando partido en eso, me manifiesto en
38 contra de esa sobrecarga laboral que se está aplicando y a la falta de solidaridad por
39 parte de la Administración Municipal, por lo expresado por Liseth Vega L, lamentable que
40 no lo apoyemos siendo nuestra asesora. -----

1 Sra. Aura Yamileth López, Alberto lo de los viáticos, lo vamos a manejar a nivel interno
2 nosotros. -----

3 Sr. Alberto Villalobos Méndez – coordinador a.i. Dpto. Financiero, cada unidad debe de
4 manejar su presupuesto lo que es viáticos y dietas, ustedes van a hacer los que
5 administren sus recursos, el año pasado no se pudo hacer porque no había el sistema.
6 Es algo que tenía quedarse por el tema de registro. Estamos en esa lucha y es por lo que
7 estamos aquí. -----

8 **ARTÍCULO 6.** Sra. Aura Yamileth López Obregón, doy lectura MU ALM OFIC 02320 03
9 2022, con fecha del 22 marzo de 2022, dirigido a Filena Urbina Cubero – coordinadora
10 tributaria. Se hace lectura de oficio (para conocimiento). -----

11 **ARTÍCULO 7.** Sra. Aura Yamileth López O, un asunto sobre la situación de las rutas
12 nacionales, me sentía frustrada cuando la maquinaria no estaba trabajando, hoy me
13 siento frustrada con el CONAVI y MOPT, he hecho lo posible se envían documentos,
14 estuvo el director del CONAVI y de todo lo que se ha tramitado hemos logrado la ruta
15 164, todo lo demás se ha echado a la basura de las notas que se han enviado. La última
16 visita fue en diciembre, he solicitado audiencias, he solicitado ayuda para presupuestos
17 extraordinarios, así pasa con todas las rutas, también ustedes han enviado acuerdos en
18 cuanto a esos acuerdos y ha sido caso omiso, creo que ustedes pueden convocar de
19 forma virtual y le digamos. No es posible que con la situación del puente de Delicias
20 existan dos personas fallecidas, y eso no ha sido falta de gestión de esta alcaldía, a los
21 habitantes del cantón les puedo decir que tengo pruebas y no he actuado de forma
22 negligente, quisiera que ustedes tomen acuerdo y convoquen a la directora del CONAVI
23 y pedir cuenta que ha hecho con todas la documentación y solicitudes que le hemos
24 hecho, yo ya me cansé, esta administración se va y están haciendo el informe, y estar
25 ahí alistando maletas, no es justo, el pueblo no puede seguir, mi mamá vive rumbo a
26 México de Upala y en hueco un muchacho se calló y no pasa nada, creo que algo
27 tenemos que hacer, el pueblo necesita de ese acompañamiento del Concejo, he hecho
28 todo lo posible. -----

29 Regidora Adilia Reyes Calero, podemos tomar un acuerdo y solicitar una audiencia virtual
30 con la directora del CONAVI, debemos de seguir insistiendo. -----

31 Regidor Oscar Ulate Morales, reconozco los esfuerzos que se han hecho, pienso que no
32 podemos ser mezquinos, se ha reunido, se han enviado notas, siento que es importante
33 llamar a cuentas a la señora, por lo menos tener la referencia que se insistió hasta última
34 instancia, me gustaría que no hemos asistido a recursos judiciales como la sala cuarta,
35 creo que nos puede dar respuestas favorables, siento que es algo que no hemos utilizado
36 ese medio ese mecanismo. -----

37 **ACUE No. 001467** El Concejo Municipal con los votos positivos de los siete regidores
38 (as) acuerda realizar consulta del asunto expuesto por la Alcaldía Municipal al Lic.
39 Callejas Escoto – asesor legal del Concejo Municipal. -----

1 **ARTÍCULO 8.** Siendo las quince horas con once minutos la señora presidenta Adilia
2 Reyes Calero, da por concluida la sesión. -----

3

4

5 _____
Presidente

_____ Secretario (a)

6 Adilia Reyes Calero

Liseth Fca. Vega López

7

8 ----- U. L. -----